

nistración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### RELACIÓN DE ANUNCIOS

Núm. EXpte.: 1619/2011/S/CA/273  
 Núm. de acta: I112011000099773  
 Interesada: Agropecuaria Santa María de las Cabezas, S.L.  
 NIF: B-11833027.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracción y sanciones en el orden social.  
 Fecha: 19.9.2011.  
 Órgano: Delegación Provincial de Empleo de la provincia de Cádiz.

Cádiz, 17 de octubre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 13 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificaciones de resoluciones de recursos de alzada, recaídas en expedientes sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 3.º del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para conocimiento de los interesados a efectos de notificación se hace constar que se han resuelto los expedientes abajo relacionados, y que para su conocimiento íntegro podrán comparecer ante la Delegación Provincial de Empleo (Servicio de Administración Laboral-Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta, de Granada.

Núm. expediente: SL-323/09 GR.  
 Núm. de acta: I182009000104513.  
 Núm. de recurso: 371/10.  
 Interesado: Don Francisco Villegas Sánchez, en nombre y representación de la empresa Alborada y Zegri Promociones, S.L.  
 Acto: Resoluciones relativas a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 14.9.2011.  
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expediente: ML-159/10 GR.  
 Núm. de acta: I182010000040834.  
 Núm. de recurso: 12/2011  
 Interesado: Don Rafael Revelles Suárez, en nombre y representación del Ayuntamiento de Almuñécar.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 14.9.2011.  
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Se hace saber a las empresas comprendidas en la presente relación el derecho que le asiste en la forma prevista en el art. 1.16 de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación del art. 58 de la Ley de 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con la advertencia de que la misma agota la vía administrativa conforme a lo establecido en el art. 109 de la citada Ley, y que contra ella cabe inter-

poner recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 13 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

*ANUNCIO de 13 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sita en Complejo Adm. Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de expte.: 1486/2011/S/GR/174.  
 Núm. de acta: I182011000006457.  
 Interesado: Alfonso Gómez Mendoza, NIF/NIE 44267350D.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 13 de septiembre de 2011.  
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 13 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AEA/00919/2011 (fecha solicitud: 8.3.2011).  
 Entidad: Alberto León Martínez.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02094/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).  
 Entidad: Antonio Rivera Galván.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02382/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).  
Entidad: Virginia González.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02423/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).  
Entidad: María Isabel Ortiz Alfonseca.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02433/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).  
Entidad: David Peter Ashton.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02470/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).  
Entidad: Irene Calero Aguilar  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02533/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).  
Entidad: Irma López Ramos.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02663/2011 (fecha solicitud: 2.9.2011).  
Entidad: José Luis Moreno Casas.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02725/2011 (fecha solicitud: 2.9.2011).  
Entidad: Carmen Belén Segura López.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02929/2011 (fecha solicitud: 6.9.2011).  
Entidad: M.<sup>a</sup> José Sánchez Ruiz  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 17 de octubre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00439/2008 (fecha solicitud: 31.1.2008).  
Entidad: Costa Galera Explotaciones Turísticas, S.L.  
Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha de 12.5.2011.

Málaga, 18 de octubre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00096/11.  
Interesado: Visualsonora, S.C.C.L.  
Último domicilio: C/ Serra y Moret, 4-1.º, de Mataró.  
Infracciones: Una leve y una grave.  
Sanción: 7.200 €.  
Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición de alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-00099/11.  
Interesada: Mariana Licet Savio Rolda.  
Último domicilio: C/ Darío Durán, 1-5.º B, de Vigo.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: 600 €.  
Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición de alegaciones: 15 días.

Córdoba, 3 de octubre de 2011.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando liquidaciones de tasas por sanciones en expedientes sancionadores por infracción a la normativa sobre materia de protección al consumidor.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la tasa por sanción de expedientes sancionadores, incoados por esta Delegación por infracción a la normativa sobre materia de protección al consumidor, contra quien más abajo se indica.

Esta Delegación de Salud ha resuelto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, su publicación en BOJA, a los efectos de notificación.

Se le comunica que a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el período voluntario para el ingreso de la deuda tributaria resultante de liquidaciones practicadas por la Administración deberá hacerse en los siguientes plazos:

1.º Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

2.º Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.